

TRANSPORTES PITIC S.A. DE C.V.

POLÍTICAS DE VELOCIDAD

Revisó: D.M.O Coord. De Calidad Aprobó: L.A.G. Director de Transporte

Politicas Velocidad																
Velocidades	Ocasiones															
	1a. Vez				2a. Vez				3a. Vez				4a. Vez			
111.0 - 112.0 km/hr	Α	В			В	С			D	F			F	Н	1	
112.1 - 115.0 km/hr	В	С			С	F			С	F	Н	1	С	F	Н	2
115.1 - 120.0 km/hr	В	С	F	1	D	F	Н	2	D	F	Н	3	J			
120.1 - 125.0 km/hr	В	С	1	Н	С	D	2	H	J							
125.1 - mayor km/hr	J															

- A: Plática con Jefe de Flotilla
- B: Plática con Gerente de Seguridad
- C: Plática con Gerente de Tráfico
- D: Plática con Director de Transporte
- 1.- Bajar Velocidad hasta 93 km/hr
- 2.- Cobro de \$500

F: Acta Administrativa

H: \$uspensión de labores por un periodo desde 1 mes hasta la baja.

Hasta Baja definitiva de la empresa (Ratificado por el comité)

Periodo de validez de historial de excesos de velocidad o RPM = 12 meses

DT/OP POL4 REV. 3 04/10